

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA Y ENTORNO ECONÓMICO

LATINOAMERICANA TCA.- Es una holding de empresas estratégicamente distribuidas a lo largo de América Latina con una trayectoria de 11 años en el mercado (integrador de tecnología) y sedes comerciales en Argentina (casa matriz), Brasil, Estados Unidos, Chile, Colombia y Ecuador. Su misión está orientada a acompañar y brindar el mejor servicio a sus clientes durante y después del desarrollo de su proyecto de televisión por cable (CATV), telecomunicaciones, energía, seguridad y networking.

LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR.- Fue constituida en Quito - Ecuador en junio 1 del 2007 y aprobada mediante Resolución No 07.Q.I.J.002014 de la Superintendencia de Compañías el 23 de abril del 2007 e inscrita el 23 de abril del 2008 en el Registro Mercantil. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades comerciales en las calles de los Guabos y las Cucardas (sector El Inca) en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1792086280001 y su dirección electrónica es www.latinotca.com.ec.

Operaciones.- Sus actividades principales son:

1. La importación, compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización de: aparatos electrónicos, material eléctrico, equipos y accesorios informáticos, cableado estructurado, programas de computación (software), internet y correo electrónico (e-mail), asesoría en la adquisición e instalación de software para empresas y particulares con asesoría y servicio técnico.
2. Telecomunicaciones y comunicación social en lo relacionado con: importación, venta, exportación, instalación y pruebas de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones, sistemas de radio enlace, suministros de baterías y motores generadores para el sistema de telecomunicaciones, mantenimiento y fiscalización de sistemas de redes y canalización telefónicas.
3. La explotación comercial y la realización de estudios, proyectos, montajes, asesoría y representación relacionadas con temas de ingeniería electrónica, televisión, internet, telefonía local e internacional, así como realizar importaciones, exportaciones y representaciones de todo tipo de mercadería relacionada con telecomunicaciones.

El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores en su mayoría del exterior.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido ajustados al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 además de este año terminado al 31 de diciembre del 2013, y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, constituyen los segundos estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita y sin reservas, y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF'S y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2012, los mismos fueron ajustados, sirviendo como base para el año 2013.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF'S respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera*

vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Compañía luego de culminar con el proceso de implementación de NIIF, ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 31 del 2014. Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de las mercaderías y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 8.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado La importación, compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización de: aparatos electrónicos, material eléctrico, equipos y accesorios informáticos, cableado estructurado, programas de computación (software), internet y correo electrónico (e-mail), asesoría en la adquisición e instalación de software para empresas y particulares con asesoría y servicio técnico.

Financieros.- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 90 días con aprobación de los representantes de la Compañía. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador

Activo por impuesto corriente.- Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación por venta de mercaderías. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Maquinaria y herramientas	10%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de la Compañía **LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR**, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros excede del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Otras obligaciones corrientes.- Están reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir de enero 1 del 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07, emitida por la Superintendencia de Compañía el 09 de septiembre del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 566 del octubre 28 del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entrega el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 15.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante el año 2013, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 22%, nota 15. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Utilidad por acción básica.-La utilidad por acción básica ha sido calculada con base al promedio ponderado de las acciones comunes emitidas a la fecha del estado de situación financiera, nota 12.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO Al 31 de diciembre del 2013, un detalle es el siguiente:

Código	Nombre Cuenta	Valor
1.1.01.01	Caja Chica	600.00
1.1.02.01	Banco del Pichincha	248,493.79
1.1.02.02	Alianza del valle	2,727.57
1.1.02.03	Coop. Huaicana	243.20
Total		252,064.56

Bancos locales.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013, un detalle es el siguiente:

Código	Nombre Cuenta	Valor
1.1.03.01	Deudores Clientes	507,634.70
1.1.03.02	CxC Cheques Postfechados	296,435.42
1.1.03.03	Cheques Devueltos	85,221.90
Total		889,292.02

Cuentas por cobrar comerciales- Al 31 de diciembre del 2012, representan ventas a clientes, las cuales no generan interés y tienen vencimientos desde 30 hasta 90 días plazo. Durante el año 2013, no existe movimiento de la provisión para cuentas incobrables.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre 2013, un detalle es el siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre Cuenta</u>	<u>Valor</u>
1.1.04.01	Inventarios	724,053.75
1.1.04.10	Provisión Inventario VNR	- 17,030.20
Total		707,023.55

En el año 2013, no se realiza el cálculo del Valor Neto de Realización (VNR), al considerarse que el valor estimado en los años 2011 y 2012, representan un valor razonable, conforme el valor actual y la rotación de inventarios.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre 2013, el detalle de las importaciones en tránsito es el siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre Cuenta</u>	<u>Valor</u>
1.1.03.05.751	Importación 751	23,833.60
1.1.03.05.752	Importación 752	3,526.89
1.1.03.05.753	Importación 753	- 62.87
1.1.03.05.759	Importación 759	56,216.90
Total		83,514.52

Al 31 de diciembre el detalle de anticipo a proveedores es el siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre Cuenta</u>	<u>Valor</u>
1.1.03.06.029	TCA Perú	1,838.75
1.1.03.06.051	Marek Lazc	129.49
1.1.03.06.068	José Darío Oña	2,238.61
1.1.03.06.090	Garantías varias	36,442.00
Total		40,648.85

Al 31 de diciembre, el detalle de anticipos a empleados es el siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre Cuenta</u>	<u>Valor</u>
1.1.03.07.017	Gustavo Gutiérrez	117.41
1.1.03.07.023	Merecí Vicente	323.49
1.1.03.07.025	Jaramillo Roberto	800.00
Total		1,240.90

Al 31 de diciembre, el detalle de anticipos en viajes es el siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre Cuenta</u>	<u>Valor</u>
1.1.03.07.025	Merecí Vicente	323.49
Total		323.49

Anticipo importaciones.- Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a valores entregados por concepto de anticipo por la compra de mercaderías en el exterior.

Anticipo a proveedores.- Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a valores entregados por concepto de anticipo a proveedores locales y del exterior, para el envío y nacionalización de las existencias, además de garantías entregadas a la SENAE por la nacionalización de los productos importados.

Anticipo a empleados.- Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a valores entregados por concepto de anticipos y préstamos entregados a empleados.

7. PROPIEDADES, PALANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2013, un detalle es el siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre Cuenta</u>	<u>Valor</u>
1.2.01.01	Costo muebles y enseres	8,220.56
1.2.01.02	Dep. Acum. Muebles y enseres	- 3,610.58
1.2.02.01	Costo equipo de oficina	10,671.10
1.2.02.02	Dep. Acum. Equipo de oficina	- 1,980.09
1.2.03.01	Costo equipo de computación	27,361.24
1.2.03.02	Dep. Acum. Equipo de computación	- 19,130.82
1.2.05.01	Costo herramientas y maquinarias	2,425.04
1.2.05.02	Dep. Acum. Herramientas y maquinarias	- 902.20
Total		23,054.25

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, el detalle es el siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre Cuenta</u>	<u>Valor</u>
AC-002	ACEGU S.A.	16,604.72
AM-002	Melo Romero Fabio Edward	182.88
AR-001	Arrendauto S.A.	156.90
BE-003	Broom Ecuador S.A.	42.00
BI-002	Bidtrans C. Ltda.	38.91
BS-002	Bisson Line	931.29
CA-011	Chavez Averos Ximena Ivonne	377.64
CH-001	Class & Home constructora	107.14
CI-011	Consultora Itelsys Cia. Ltda.	2,801.13
DO-012	Oña Chiliquinga Jose Dario	1,153.32

Latinoamericana TCA S.A. EcuadorNotas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013

DP-011	David Alexander Ponce Flores	196.99
ED-011	Ediworld A.A.	666.00
FE-0012	Entregas especiales Espentregas S.A.	110.00
IN-006	Intercontinental S.A.	248.79
MA-001	Marek Lacz	671.00
MI-003	Contecon Guayaquil S.A. CGSA	276.91
MT-006	Munditransport S.A.	1,015.85
OI-011	Olga Inés Bustillos Viera	572.00
PN-001	Panalpina Ecuador S.A.	483.87
PR-001	Prosiscom	444.00
QB-011	QBE seguros colonial S.A.	1,019.31
SE-004	Aseguradora del sur	324.75
SJ-001	Saltos Enríquez Javier Fernando	59.40
SS-002	Salazar Sánchez Leopoldo Marcelo	765.90
ST-011	Setcom	2,634.25
TR-006	Servientrega Ecuador S.A.	255.20
TR-025	Chulca Luje Vicente Rafael	594.00
ZZ-009	EMSA airport services	33.65
Total		32,767.80

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2013, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de pago promedio de 30 días y no generan intereses.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES Al 31 de diciembre del 2013, existen varias cuentas pendientes de pago entre estos subgrupos tenemos los siguientes:

Al 31 de diciembre el detalle de cuentas por pagar a empleados es el siguiente:

Código	Nombre Cuenta	Valor
2.1.01.01.001	15% Participación Empleados	19,060.09
2.1.01.01.003	Seguro Social	2,656.00
2.1.01.01.0035	Seguro Social (Prestamos)	288.82
2.1.01.01.004	Décimo Tercero	1,029.47
2.1.01.01.005	Décimo Cuarto	1,402.50
2.1.01.01.007	Fondo de Reserva	411.75
Total		24,848.63

Al 31 de diciembre el detalle de anticipos a proveedores es el siguiente:

Código	Nombre Cuenta	Valor
2.1.01.02.001	BF Visión	362.64
2.1.01.02.010	Carlos Mora	400.00
2.1.01.02.011	Angel Hoyos	156.00
2.1.01.02.012	Anticipo Clientes	426.00
2.1.01.02.013	Acusoni	44.56
2.1.01.02.021	Cine Cable TV	34,080.14
2.1.01.02.024	Munditransport	1,530.00
2.1.01.02.025	Silvia Bernal	84.40
2.1.01.02.099	Anticipos Clientes Varios	7,120.14
Total		42,814.68

Al 31 de diciembre el detalle de retenciones pendiente de pago al SRI, es el siguiente:

Código	Nombre Cuenta	Valor
2.1.05.01	Retención 1%	106.92
2.1.05.02	Retención 2%	692.14
2.1.05.05	Retención 8% Arrendamiento	680.52
2.1.05.06	Retención 8% Honorarios	247.00
2.1.05.10	Retención Seguros	0.19
2.1.05.11	Retención Empleados	1,134.79
2.1.06.01	Retención 30%	110.09
2.1.06.02	Retención 70%	17.64
2.1.06.03	Retención 100%	1,068.51
Total		4,057.80

10. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO Al 31 de diciembre del 2013, representan valores entregados por los accionistas de la Compañía, como parte del plan de inversión a realizar en Ecuador con proyecciones a futuro de crecer productivamente en la empresa.

11. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION LABORAL Al 31 de diciembre de 2012, un detalle es el siguiente:

Código	Nombre Cuenta	Valor
2.2.04.01	Jubilación Patronal OBD	7,963.00
2.2.04.02	Indemnización Desahucio OBD	2,276.00
Total		10,239.00

Al 31 de diciembre del 2013, representa obligación laboral a largo plazo por provisión para jubilación patronal e indemnización laboral, basado en un estudio efectuado por una firma de actuarios profesionales. Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios en la Compañía.

El valor presente actuarial al 2013, fue determinado por Actuaría Consultores Cía. Ltda. Mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y cuyo efecto fue cargado directamente contra los resultados del año, aplicando la NIC 19 que estipula los detalles a cumplir

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador***Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013***

para la elaboración esta provisión. Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario básico unificado año 2013	318
Número de empleados	11
Tasa de descuento actuarial real (anual)	7.00%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3.00%

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Al 31 de diciembre del 2013, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2013, está representado por 32.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 32.500. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas:

- Latinoamericana TCA S.A. Colombia. con el 90% de participación.
- Hernán Dario Villa Vanegas. con el 10% de participación.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento con fecha febrero 28 de 2014, basado en ciertas instrucciones recibidas de parte de sus accionistas.

Aporte para futura capitalización.- En este año 2013 se cierra el valor de aportes a futuras capitalizaciones en vista que se cumple con los requisitos de la Ley de Compañías y la Superintendencia de Compañías incrementando, el valor que constaba en libros de USD 27.500.

Utilidad básica por acción.- La utilidad (pérdida) básica por acción ha sido calculada según los criterios indicados en la nota 2, la utilidad básica por acción común resulta como sigue:

Utilidad neta del ejercicio	80,718.68
Acciones Comunes	32,500
Utilidad básica por acción común	
(Utilidad neta del ejercicio/Acciones comunes)	2,48

13. VENTAS, NETAS Al 31 de diciembre del 2013, el detalle es el siguiente:**VENTAS**

Ventas	3,320,409.55
Devolución en Ventas	-347,665.52
TOTAL VENTAS	2,972,744.03

NO OPERACIONALES

Ingresos Transporte	11,171.99
Ingresos Intereses	7,871.40
Ingresos por Capacitación	1752.98
Intereses ganados	4,983.97
Otros Ingresos Diversos	14,187.45
TOTAL NO OPERACIONALES	39,967.79
TOTAL INGRESOS	3,012,711.82

14. COSTO DE VENTAS Al 31 de diciembre del 2013, el detalle es el siguiente:

COSTO DE VENTAS

Costo de Mercaderías	1,911,031.45
TOTAL VENTAS	1,911,031.45

15. GASTOS DE OPERACIÓN Al 31 de diciembre del 2013, el detalle es el siguiente:

ADMINISTRATIVOS

Sueldos, Salarios y Beneficios	225,573.85
Honorarios	196,030.43
Mantenimientos y reparaciones	8,651.94
Arrendamientos	25,308.54
Promoción y Publicidad	14,814.48
Combustibles	115.00
Seguros y Reaseguros	11,176.50
Suministros y Materiales	5,529.47
Gastos de Importación	4,583.76
Gastos de Gestión	27,944.97
Gastos de Viaje	54,127.12
Servicios Públicos	9,560.77
Notarios y registradores	355.17
Impuestos, contribuciones y otros	59,983.75
Depreciaciones y Amortizaciones	5,571.52
Comisiones en Ventas	165,022.14
Transporte	25,774.76
Gastos Varios	131,731.13
TOTAL ADMINISTRATIVOS	971,855.30

OTROS GASTOS

Financieros	2,757.81
TOTAL OTROS GASTOS	2,757.81

16. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

Utilidad contable	127,067.26
Menos:	
15% Participación de trabajadores en las utilidades	19,060.09
Subtotal	
	288,207.57
Mas:	
Gastos no Deducibles	16,031.43
Base Imponible	
22% Impuesto a la Renta Causado	124,038.60
	27,288.49

La Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

(a) Impuesto a la renta causado	27,288.49
(b) Anticipo impuesto a la renta	25,042.74
Ley de Régimen Tributario Interno (mayor entre a y b)	2,245.75

Más:

Anticipo de Impuesto a la Renta pendiente de pago	25,042.74
---	-----------

Menos:

Retenciones en la fuente realizadas en el año	27,327.57
Crédito tributario generado por ISD	44,033.77
Saldo a favor del Contribuyente	44,072.85

A la fecha de emisión de este informe (abril 15 del 2014), las declaraciones de impuesto a la renta desde la constitución de la Compañía, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI. La Administración de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los 2008 al 2013 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

17. APPLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

Por requerimiento obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Los saldos del patrimonio neto al final del 2011, fueron convertidos a NIIF para dar cumplimiento a los requerimientos legales vigentes (Anexo 1), dichos ajustes fueron considerados en los estados financieros del 2013 que han sido emitidos en marzo 15 del 2014.

Las NIC y NIIF aplicadas fueron las siguientes:

- NIC 1 (Presentación de estados financieros)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 19 (*Beneficios a los empleados*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 36 (*Deterioro en Activos*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 39 (*Instrumentos financieros*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)
- NIIF 7 (*Instrumentos financieros*)

A la fecha de emisión de los estados financieros, abril 1 del 2014, se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes las que no han entrado aún en aplicación (vigencia), sin embargo LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones. Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011. En este año 2013 también han sido consideradas estas normas para elaboración de estos estados financieros.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 15 del 2014), no se ha producido ningún evento que afecte este informe.

Atentamente,



Econ. Julio C. Luperá C.
Contador
Latinoamericana TCA S.A. Ecuador